

De las pue 6 junio

125

Haviendo temido nueva de que Benian por la panua 1500 en si
oneros espandis Rescatados en el cange general cihona que
Al Reyno con pretexto de entrar por yung haer sudan
rito Dorita prouen Considerandola tanta fligi da
como esta consumiente transito Idra orauina de la
guirra y ou haviendo de aduor e l'ulagente tan mieneta
seria a Caunse de la yrr totalmente =
en 19 del comiente de pache correo atida di ligenia y entes
remiente aumag Suplicante de la yrr de man dar
que el agente entrare por nauarra y rianes de legar sud
orden entraba en y run marchas Suo y nmediata
m de la buelta de nauarra Representando aumag la
A q nu quomeo freuen y el mismo de comenue al
entrar Agente en y run fupuu aca licendando y laque
a llegado sea a quo elado Iacomodado en fuentexane
y Instauilla con uento Alacomia que Perquinta de
sumag da Donaxulin del Rio suprouedor gen eral
y a hulto Alcorro con la repusta de la pache en quise
Mag serue de rponer quid agente en de en nauarra para
Cuy lo corro en uera en 170 en uer mta en la ta
en cargando en el y nacin alagorauina La uenue de la agente
con el mismo correo en carta de 3 de l'corro en me de l'esp
de p'rothidi que no jobeante Ladi ligenia que de orden de la
pro bina tema cih en leone de la camen pache y nort a
p ar a que el corregim de ella no cibre aninguna persona
que trauere de sendencia de otro cargo y rucacion de sumag a Reuider
que Alon Don aluani de binao fencia nro de guerra cap de la
caualleria de flande homano de l'conde de guen a bina con
ga acener a uero lode cantabria como Conselero de guerra
y l'ontand rma de l'corregido auirando en no de l'guen de la
de uenue que de l'corregido y que de la cih de l'guen y nro hauer

Orden Los pudiesen haer Enviado sea causa de conion
 si donan Temo causas gales y asil las villas y lugares
 que falten de acudir a las obsequios de la casa conio
 feridas Lo ande haer dentro de quince dias conio
 a la memoria que en la dha Junta se eno garon
 a su procurador q para que a menos conaprechos
 y conuivable de pagar Comisarios para reunion
 con diaz salarios sin Remision de linia ma
 que Al. Claus Referido q q. d. o. d. m. como
 de seo de m. diputacion de m. m. 6 de Sum 1643

Por Lamin noble y muy leal Prorogador de quipura

